

# EXICENTRO S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2009

**Señores Accionistas de  
EXICENTRO S.A.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2008 en mi calidad de Comisario de la Compañía EXICENTRO S.A., expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y haciendo usos de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,

  
COMISARIO

